



REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN

TERRITORIO ANCESTRAL DEL PUEBLO INDÍGENA INGA DE COLOMBIA

CABILDO INDÍGENA INGA

SALADILLOIACO

Registrado por la RESOLUCIÓN N° 87 DE JULIO 17 DE 2002
de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior

Asociación de Cabildos
Indígenas Inga del Municipio
de Villagarzón Putumayo

NORMAS DE LA COMUNIDAD

- Nuestra Comunidad habita el Territorio Ancestral Nukanchipa Alpa Amukunapa Wasi Vida Maskarigriridu.
- El Mandato de los Mayores Suma Kausangapa, la Ley de Origen y el Derecho propio son normas de la Comunidad.
- La Autoridad Indígena que gobierna y ejerce justicia en el Territorio es el Cabildo Indígena conformado por:
el(la) Gobernador(a), Alcalde(sa) Mayor, Alcalde(sa) Menor, Alguacil Mayor y Alguacil Menor.
- Los(as) Chaskis, Wasikamas y Guardias Indígenas ejercen control territorial. Debe respetárseles y obedecerseles.
- Están prohibidas las actividades de minería y extracción de materiales del río. ¡No contamine las aguas!
- Están prohibidas las actividades de recolección de frutos, de caza y de pesca sin autorización.
- Está prohibido el ingreso de personas sin autorización.

PRINCIPIOS DEL SUMA KAWSAY (BUEN VIVIR)

- *Ama Sisai*: no robar o hurtar.
- *Ama Llullai*: no mentir o engañar.
- *Ama Killai*: no ser una persona perezosa.

¡Atun Taita Kuna Iachachinakun
Iuiaikuna Kausachingapa!

Defendemos el Territorio con nuestra estructura de gobierno propio:



En memoria:



VEREDA: San Fernando PREDIO: La Zambica EXTENSIÓN: 17 hectáreas. + 750 m²

TÍTULO: Escritura Pública 656 de noviembre 28 de 2016 de la Notaría Única de Villagarzón

MATRÍCULA: 440-7838 ALTITUD (msnm): mínima 434, promedio 441, máxima 450

LINDEROS: Se tomó como tal el punto n° 82 donde concurren las colindancias de María Tisoy Jacanamijoy, Eufemia Gómez De Maya, y el interesado. Colinda así: **Norte:** En 220.00 metros con Eufemia Gómez De Maya, punto 82 al 86. **Este:** En 202.00 metros con Quebrada Zambica, puntos 86 al 88; en 210.00 metros con Cristobal Cruz Rosero, puntos 88 al 38. **Sur:** En 379.00 metros con Aureano Cuchala Gelpu, punto 36 al 41. **Oeste:** En 356.00 metros con Benito Tisoy Jacanamijoy, punto 41 al 66; en 286.00 metros con María Tisoy Jacanamijoy, punto 66 al 82 y encierra.

Apoyado por:



FONDO NORUEGO PARA LOS
DERECHOS HUMANOS